

tuviera la bondad de disponer lo conveniente á fin de que dicho establecimiento fuera auxiliado con algunos útiles para la enseñanza, por el Gobierno del Estado.

Me suscribo del señor Director muy atento servidor,

Luis M. Villégas.

Despacho de Gobierno.—Sección de instrucción pública.—Medellín, 13 de setiembre de 1872.

Contéstese satisfactoriamente y remítanse algunos de los útiles, los más adecuados para la enseñanza en aquel nuevo plantel de educación, dejándose constancia de lo que se envíe. Publíquese la anterior nota con la presente resolución.

Abraham García.

LISTA

de los objetos remitidos al plantel de educación establecido en Envigado, á condición de que en caso de que se suspenda la enseñanza sean repartidos equitativamente entre las escuelas del distrito.

- 1.º Una caja con jises.
- 2.º Una id. de los colores primitivos y secundarios.
- 3.º Una colección de cuadros del sistema métrico decimal.
- 4.º Seis ejemplares, problemas de aritmética por Carrasquilla.
- 5.º Tres docenas Moral por Villanueva.
- 6.º Tres docenas Urbanidad por Carreño.
- 7.º Dos ejemplares del decreto orgánico de la instrucción primaria.
- 8.º Dos id. del sistema de enseñanza objetiva.
- 9.º Cuatro docenas lápices de papel.
10. Un mapa del Estado soberano de Antioquia por Greiff.
11. Una colección números romanos.
12. Una id. id. arábigos.
13. Cinco ejemplares de Aritmética por Martínez.
14. Una docena de Gramática general por don Pedro Picho y Rius.
15. Seis ejemplares de la Geografía de los Estados Unidos de Colombia.
16. Doce id. id. del Estado soberano de Antioquia.
17. Doce id. cuadros sinópticos de la lengua castellana.
18. Dos ejemplares ejercicios para corregir palabras y frases mal usadas en Colombia.
19. Un mapa de cada uno de los Estados de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Santander y Tolima.
20. Dos ejemplares Zoología por Pape-Carpantier.
21. Seis ejemplares de Cronología.
22. Uno id. Atlas ilustrado de Geografía.

Medellín, 13 de setiembre de 1872.

El Secretario de Gobierno, Abraham García.

SECCION NO OFICIAL

★ CONSEJOS A LOS MAESTROS.

Grande es el amor que profesamos á nuestros coprofe-
sores, y mayor si es doble, es el deseo de hacerles todo el bien posible. Por esto nos pueden dispensar de que no obstante de que nuestro talento es muy limitado, y de que más que nadie necesitamos que nos dirijan en este mar de pasiones, los aconsejemos para el mejor cumplimiento de su misión.

En la época que atravesamos es muy difícil que un Maestro de primera enseñanza resida en los pueblos á gusto de la generalidad de sus habitantes; pero la prudencia, el tino y la aplicación de este funcionario, aminora los sinsabores y muchas veces llega á producir la estimación.

Hay no solamente en la escuela es en donde debe estudiar el Maestro; pues con saber mucha Historia, Gramática, Física y cualquiera otra asignatura, no hará comprender su aptitud, si á la par no posee elevación de ideas para comprender su destino en relación con las necesidades del siglo y con las del pueblo en que viva.

Tampoco logrará nadie grandes simpatías si no estudia las costumbres, el carácter y la índole de sus convecinos; si no gana su aprecio; si deja de guardar las debidas consideracio-

nes que á cada cual correspondan, y si no se encariña con ellos para que lo apoyen en los huracanes políticos, y principalmente para derramarse sin ningún obstáculo en el vecindario las ideas más sanas y morales.

Desde el momento en que el Maestro toma posesión de la escuela de un pueblo, debe considerarse como nacido en él, procurar con mucha amabilidad estrechar los lazos de fraternidad con sus moradores, y mostrar siempre un justo afán en todo lo que pueda redundar en beneficio del vecindario que le paga el sueldo, y le confía sus tiernos y queridos hijos.

Al Maestro de primera enseñanza le ha caído en suerte una misión penosa, pero noble y bella como ninguna otra. Por eso el que no tenga una verdadera vocación de sacrificarse por el bien de los demás, de renunciar á muchos de los placeres mundanos, y de esclavizar la voluntad para cumplir su filantrópica misión, que no profana la carrera en favor de los inocentes que debe dirigir y en pro de la humanidad. Mejor será que el individuo que se quiera lanzar al penoso y mal retribuido destino de la educación ó instrucción de los niños con el afán de encontrar riquezas, adopte un oficio, empleo ó especulación.

El Maestro, especie de espejo donde se ha de mirar la infancia, es preciso que no tenga ni una mancha que lo empañe; sacerdote civil para enseñar las máximas más morales, los padres han de ver en él un modelo de virtudes; y así que ha de alumbrar las inteligencias, todos observan qué grado de ciencia posee. Además, debe ser agradable con todos, pero sin rebajar su dignidad; procurando captarse el amor de los discípulos, de los padres, de las autoridades y de los vecinos, en cuyo caso no duda que alcanzará la confianza pública y las bendiciones de todos.

Huya á todo trance de tomar parte en cuestiones locales y de comprometerse con ningún partido político; pues la patria y el mundo del Maestro es la escuela, ya que en ella puede prestar inmensos beneficios á la moral, á la nación y á la humanidad en general. Tenga prudencia y tino y se salvará de compromisos funestos, y todos los partidos lo respetarán.

Cuide mucho de no frecuentar las casas de juego de azar, ni ningún otro sitio que le degrade, y aunque conviene usar un trato franco y amable con todos, debe ir con mucho cuidado en contraer amistad estrecha con nadie. No se empeñe en querer destruir en seguida las malas costumbres que observe en el pueblo; pues con la persuasión oportuna de su boca, y el buen ejemplo de su conducta corregirá mejor cualquier defecto sin exponerse á disgustos.

Atento con las autoridades y personas de respeto no debe olvidarse de los demás, y sobre todo acuérdesese de los pobres hasta donde pueda practicar la caridad. Respete y honre las prácticas religiosas, permaneciendo su lengua siempre muda para la censura y murmuración, prudente para el elogio, y elocuente y moral para la conversación.

Junas los regalos que le puedan llevar los alumnos ó sus padres le hagan faltar á la justicia; ni se desdigne de ir en compañía de un pobre, ni mendigue para ir con la de un rico; vista al mismo tiempo sin extremada lujo ni pedantería, y mucho menos con desaliño y suciedad.

Finalmente, tenga muy presente que cada acción, cada paso, cada palabra del Maestro, es juzgada por todos sus convecinos; y de consiguiente, ocupe sus horas en enseñar, en hacer bien, en estudiar y en recreos sensatos; y crea, que gobernándose de este modo acabará por ganar la estimación de todos sus convecinos por ignorantes y mezquinos que sean.

Pedro Guárcan.

(De El Magisterio Español).

UN LIBRO PARA LAS FAMILIAS.

A Carlos María Tórcos.—Tunja.

Qué buena idea ha tenido usted publicando *El Album de los niños*! Con qué placer he leído esas páginas perfumadas por la pureza, después de la lectura diario y corruptora que hago, á pesar mio, del periodismo francés.

Los niños! Y los niños de Boyacá, los bellísimos ángeles de Tunja! Hace usted bien en trabajar para ellos, en sus sanas ideas, en enriquecer sus tiernas inteligencias. E